



CIRCULAR No. 032

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ASUNTO: TERMINACIÓN CONTRATO DE VIGILANCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FECHA: 15 MAR 2017

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca informa que el contrato No.1075 de junio de 2016 suscrito entre el Departamento del Cauca y la empresa Servagro Ltda., cuyo objeto es "prestar el servicio de vigilancia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento del Cauca", finaliza el 22 de Marzo del presente año.

En virtud de lo anteriormente expuesto y con el objeto de continuar con la prestación de dicho servicio la entidad se encuentra realizando los trámites administrativos y jurídicos necesarios para adelantar el proceso de selección del operador para la presente vigencia; una vez seleccionado el operador se les estará informando oportunamente.

Igualmente se solicita expedir los certificados de Paz y Salvo de conformidad con su competencia, una vez haya finalizado el contrato y se realice la respectiva entrega por parte del contratista.

ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ

Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Milton Fabián Pérez Ayala Profesional Universitario Administrativa y Financiera

Revisó: Lucio Armando Jurado Ahumada Profesional Universitario Oficina Jurídica

Proyectó: Ernesto Rojas Cerón Técnico Administrativo de Administrativa y Financiera

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca

Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104

e-mail: despachoseceducacion@sedcauca.gov.co

www.sedcauca.gov.co

